

00061806

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de:** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA**Número de Tomo:** 0**Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 2168**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 4471**Periodo:** 2019**Fecha de Repertorio:** jueves, 25 de julio de 2019**1.- Fecha de Inscripción:** jueves, 25 de julio de 2019 15:24**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1308679677	CAROFILIS MENDOZA GABRIELA ESTEFANIA	SOLTERA	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	1311348104	PAREDES JARRIN SANDRA PAOLA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1307786523	VELEZ BARBERAN ROBERT MAGNO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DE PORTOVIEJO

Nombre del Cantón: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de julio de 2019

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución

Afiliado a la Cámara



Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	09/01/2017 10:55:12	60666		LOTE DE TERRENO	Urbano

Línderos Registrales:

LOTE 212 DE LA MANZANA LAS BRISAS OESTE DE LA URBANIZACION MARINA BLUE CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS. FRENTE 14,80m y vía la Costa ATRAS 14,80m y lote 181 COSTADO DERECHO 30,25m y lote 211. COSTADO IZQUIERDO 30,25m y lotes 213 AREA TOTAL 447,71m2 SOLVENCIA EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

Dirección del Bien. LOTE 212 DE LA MANZANA LAS BRISAS OESTE DE LA URBANIZACION MARINA BLUE

5.- Observaciones:

compraventa de un bien inmueble como cuerpo cierto, lote 212 de la manzana Las Brisas Oeste de la Urbanización Marina Blue con un área total de 447,71m2

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Factura: 002-002-000047632

00061807



20191301001P02420

NOTARIO(A) MARIA VERONICA SABANDO MENDOZA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON PORTOVIEJO

EXTRACTO

Escritura N°:	20191301001P02420						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE JULIO DEL 2019, (11.49)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	VELEZ BARBERAN ROBERT MAGNO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307786523	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	PAREDES JARRIN SANDRA PAOLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311348104	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	CAROFILIS MENDOZA GABRIELA ESTEFANIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1308679677	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		PORTOVIEJO			PORTOVIEJO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: CUANTIA: TERRENO: \$63 778,36. EDIFICACION: \$0 00 AVALUO MUNICIPAL: \$63 778,36 PRECIO DE VENTA: \$63.778,36							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: 63 778 00							

NOTARIO(A) MARIA VERONICA SABANDO MENDOZA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

NUMERO: 20191301001P02420.-

00061808



ESCRITURA DE COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE **COMO**
CUERPO CIERTO: QUE OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES
VELEZ BARBERAN ROBERT MAGNO Y PAREDES JARRIN SANDRA
PAOLA; A FAVOR DE LA SEÑORITA CAROFILIS MENDOZA
GABRIELA ESTEFANIA.-

CUANTIA:

TERRENO: \$63.778,36.

EDIFICACION: \$0.00.

AVALUO MUNICIPAL: \$63.778,36.

PRECIO DE VENTA: \$63.778,36.

DI: 2 COPIAS.-

Verónica Sabando Mendoza
NOTARIA PRIMERA
PORTOVIEJO (MVS)

En la Ciudad de Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy miércoles veinticuatro de Julio del año dos mil diecinueve, ante mi Abogada María Verónica Sabando Mendoza, Notaria Pública Primera del cantón, comparecen: Por una parte **LOS CONYUGES SEÑORES VELEZ BARBERAN ROBERT MAGNO Y PAREDES JARRIN SANDRA PAOLA**, a quienes en lo posterior se los denominaran como **LA PARTE VENDEDORA**; los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados entre sí, domiciliados en la ciudad de Manta y de tránsito por este cantón de Portoviejo; y, por otra parte comparece **LA SEÑORITA CAROFILIS MENDOZA GABRIELA ESTEFANIA**, a quien en

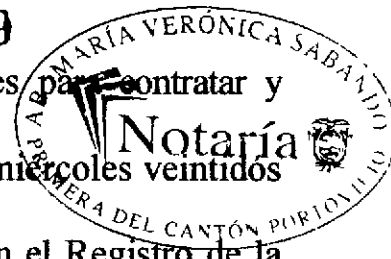


lo posterior se la denominara como **LA PARTE COMPRADORA**, la compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil **soltera**, domiciliada en este cantón Portoviejo; Los comparecientes declaran que entre los vendedores y compradora no existe parentesco consanguíneo o afin alguno; idóneos, hábiles para contratar y obligarse a quienes de conocer doy fe. Bien enterados de la naturaleza y efectos de esta Escritura de **COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE COMO CUERPO CIERTO**, que proceden a otorgar libre y voluntariamente me presentaron para que sea elevada a Escritura Pública, la minuta que copiada textualmente dice así:

SEÑOR NOTARIO: En el registro de Escrituras públicas a su digno cargo sírvase insertar una más de **COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE COMO CUERPO CIERTO** al tenor de las siguientes clausulas y estipulaciones. **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración del presente instrumento público; Por una parte **LOS CONYUGES SEÑORES VELEZ BARBERAN ROBERT MAGNO Y PAREDES JARRIN SANDRA PAOLA**, a quienes en lo posterior se los denominaran como **LA PARTE VENDEDORA**; los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil **casados entre sí**, domiciliados en el cantón Manta; y, por otra parte comparecen **LA SEÑORITA CAROFILIS MENDOZA GABRIELA ESTEFANIA**, a quien en lo posterior se la denominará como **LA PARTE COMPRADORA**, la compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil **soltera**, domiciliada en

Ab Verónica Sabando Mendoza
NOTARIA PRIMERA
PORTOVIEJO (MVS)

00061809



este cantón Portoviejo; personas idóneas, hábiles y capaces para contratar y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES:-** Que con fecha miércoles veintidós de Marzo del año dos mil diecisiete, se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad del cantón Manta la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Tercera del cantón Manta, el viernes diecisiete de Febrero del año dos mil diecisiete; y, a través del cual, **El Fideicomiso Mercantil Inmobiliario Irrevocable denominado "FIDEICOMISO MARINA BLUE"** debidamente representado por su fiduciaria La Compañía Fiducia S.A. Administradora de Fondos Mercantiles, da en venta real y enajenación perpetua a favor de **LOS CONYUGES SEÑORES VELEZ BARBERAN ROBERT MAGNO Y PAREDES JARRIN SANDRA PAOLA**, el **LOTE 212** de la manzana Las Brisas Oeste de la **Urbanización Marina Blue**, con las siguientes medidas y linderos: **Frente:** Con catorce metros ochenta centímetros (14.80m.), y vía la Costa, **Atrás:** Con catorce metros ochenta centímetros (14.80m.), y lote 181, **Costado Derecho:** Con treinta metros veinticinco centímetros (30,25m.), y lote 211, **Costado Izquierdo:** Con treinta metros veinticinco centímetros (30,25m.), y lote 213. El mismo que tiene un área total de 447,71 m². El lote descrito a la presente fecha no ha sido objeto de fraccionamientos y se encuentra libre de todo gravamen. **TERCERA: COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE COMO CUERPO CIERTO.-** Con los antecedentes expuestos la parte vendedora **LOS CONYUGES SEÑORES VELEZ BARBERAN ROBERT MAGNO Y PAREDES JARRIN**

Ab Verónica Sabando Mendoza
NOTARIA PRIMERA
PORTOVIEJO (MVS)



SANDRA PAOLA, dan en venta real y enajenación perpetua a favor de la parte compradora **LA SEÑORITA CAROFILIS MENDOZA GABRIELA**

ESTEFANIA, la totalidad del bien inmueble descrito en la clausula segunda de los antecedentes, el **LOTE 212** de la manzana Las Brisas Oeste de la **Urbanización Marina Blue**, con las siguientes medidas y linderos: **Frente:** Con catorce metros ochenta centímetros (14.80m.), y vía la Costa, **Atrás:** Con catorce metros ochenta centímetros (14.80m.), y lote 181, **Costado Derecho:** Con treinta metros veinticinco centímetros (30,25m.), y lote 211, **Costado Izquierdo:** Con treinta metros veinticinco centímetros (30,25m.), y lote 213. El mismo que tiene un área total de 447,71 m². La venta se la realiza como cuerpo cierto, convirtiéndose la Parte Compradora en dueña absoluta del bien inmueble, con todos sus usos, costumbres, servidumbres y en general todo lo que pertenezca al predio vendido por accesión, adición o cualquier otro modo de adquirir el dominio, sin reservarse la Parte Vendedora nada para sí, autorizando a la Parte Compradora para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción del presente contrato de compraventa como cuerpo cierto en el Registro de la Propiedad del respectivo Cantón. **CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.-** El precio del inmueble, materia de la presente compraventa, es de \$63.778,36 (sesenta y tres mil setecientos setenta y ocho 36/100 dólares), justo precio que la parte compradora va a cancelar a la parte vendedora en forma prorrateada, y que la parte vendedora acepta, sin tener reclamo alguno que formular en lo posterior por este concepto. Las partes

Ab Verónica Sabando Mendoza
NOTARIA PRIMERA
PORTOVIJEJO (MVS)

00061810

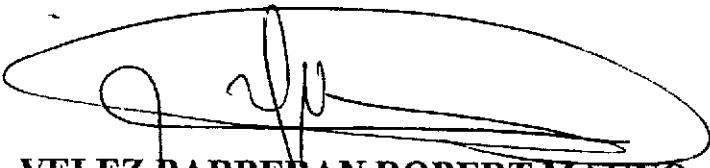
expresan por medio de este instrumento que se encuentran plenamente satisfechos con el precio pactado y la forma de pago y renuncian al derecho que tuvieran por lesión enorme. **QUINTA: CONVENIO ARBITRAL.-** Las partes convienen que en caso de surgir divergencias entre ellas por razón o con ocasión de este contrato de compraventa, serán resueltas mediante procedimientos de arreglo directo de diferencias. Si las negociaciones directas no son suficientes, las Partes de mutuo acuerdo pueden dar curso a la mediación con la asistencia de un mediador del Centro de Arbitraje y Mediación de cualquiera de los Centros de Mediación y Arbitraje autorizados por el Consejo de la Judicatura. En el evento que el conflicto no fuere resuelto mediante este procedimiento, las Partes someterán sus controversias a la resolución de un Tribunal de Arbitraje autorizados por el Consejo de la Judicatura que se sujetará a lo dispuesto en la Ley de Arbitraje y Mediación, y las siguientes normas: **Uno)** Los árbitros serán seleccionados conforme a lo establecido en la Ley de Arbitraje y Mediación. **Dos)** Las partes renuncian a la jurisdicción ordinaria, se obligan a acatar el laudo que expida el Tribunal Arbitral y se comprometen a no interponer ningún tipo de recurso en contra del laudo arbitral. **Tres)** Para la ejecución de medidas cautelares el Tribunal Arbitral está facultado para solicitar el auxilio de los funcionarios públicos judiciales, policiales y administrativos sin que sea necesario recurrir a juez ordinario alguno. **Cuatro)** El tribunal arbitral estará integrado por tres árbitros. **Cinco)** El procedimiento arbitral será confidencial. **Seis)** El lugar del

Ab. Verónica Sabando Mendoza
NOTARIA PRIMERA
PORTO RIEJO (G)



arbitraje será en las instalaciones del Centro de Arbitraje y Mediación autorizado por el Consejo de la Judicatura. **Siete)** Los árbitros decidirán en derecho. **SEXTA: SANEAMIENTO.-** La parte vendedora declara que el inmueble que se enajena se encuentra libre de embargo, prohibición de enajenar, hipoteca, y de cualquier otro gravamen que limite su dominio, sin embargo de lo cual se obliga al saneamiento por evicción en caso necesario. **SEPTIMA: ACEPTACION.-** Las partes contratantes aceptan y se ratifican en el contenido de las cláusulas que anteceden por convenir a sus intereses. Usted señor Notario se servirá agregar las demás formalidades de ley para la completa validez de este contrato.- (firmado), Abogada Karla Carrión Cedeño, Matricula número tres mil ciento cincuenta y dos. Colegio de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta, que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan y queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-

Ab. Verónica Salgado Mendoza
NOTARIA PRIMERA
PORTUQUELO (G)


VELEZ BARBERAN ROBERT MAGNO
C.C. No.1307786523



00061811



FIRMES CON

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00162643

N° ELECTRÓNICO : 68583

Fecha: Viernes, 19 de Julio de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica. Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-34-36-10-000

Ubicado en: URBIZACION MAFINA BLUE MZ. LAS BRISAS OESTE LOTE 212

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 447 71 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1307786523	VELEZ BARBERAN-ROBERT MAGNO
1311348104	PAREDES JARRIN-SANDRA PAOLA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 63,778 36

CONSTRUCCIÓN: 0 00

AVALÚO TOTAL: 63,778 36

SON: SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO DÓLARES CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

637,78

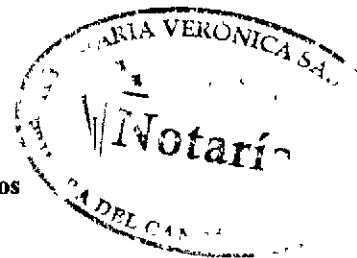
141,30

836,08

7,02

836,14

Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros



Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V15663BZY28E

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR.



Impreso por alarcon santos mercedes judith, 2019-07-19 12:09:36

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA****DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL****N° 00000677****Fecha:** *Viernes, 19 de Julio de 2019***LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a VELEZ BARBERAN-ROBERT MAGNO CC. 1307786523/PAREDES JARRIN-SANDRA PAOLA CC. 1311348104 ubicada en URBIZACION MARINA BLUE MZ. LAS BRISAS OESTE LOTE 212 BARBASQUILLO MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$ 63,778.36 SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO DOLARES CON 36/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA*Elaborado por VICTOR ANDRÉS*
DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL

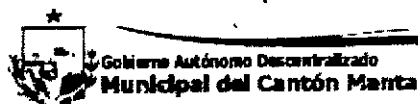
Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V157129OKMU6

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR

**COMPROBANTE DE PAGO**

00061812

19/07/2019 12:53:53

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-34-36-10-000	447,71	63778,36	464858	4419201

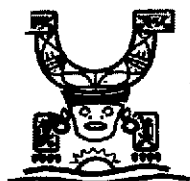
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1307786523	VELEZ BARBERAN ROBERT MAGNO	URBIZACION MARINA BLUE MZ LAS BRISAS OESTE LOTE 212	Impuesto principal	637,28
1311348104	PAREDES JARRIN SANDRA PAOLA	URBIZACION MARINA BLUE MZ LAS BRISAS OESTE LOTE 212	Junta de Beneficencia de Guayaquil	191,34
			TOTAL A PAGAR	828,62
			VALOR PAGADO	828,62
			SALDO	0,00
ADQUIRIENTE				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		
1308679677	CAROFILIS MENDOZA GABRIELA ESTEFANIA	S/N		

EMISION: 19/07/2019 12:53:51 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

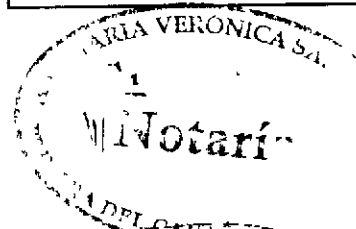
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

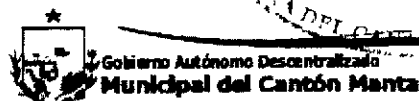
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Este documento será firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)
T783536971
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



No. 243857

**COMPROBANTE DE PAGO**

19/07/2019 12:54:16

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-34-36-10-000	447,71	63778,36	464858	4419199

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1307786523	VELEZ BARBERAN ROBERT MAGNO	URBIZACION MARINA BLUE MZ LAS BRISAS OESTE LOTE 212	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
1311348104	PAREDES JARRIN SANDRA PAOLA	URBIZACION MARINA BLUE MZ LAS BRISAS OESTE LOTE 212	Impuesto Principal Compra-Venta	6,02
			TOTAL A PAGAR	7,02
			VALOR PAGADO	7,02
			SALDO	0,00
ADQUIRIENTE				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		
1308679677	CAROFILIS MENDOZA GABRIELA ESTEFANIA	S/N		

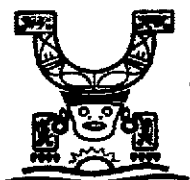
CANCELADO

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

EMISION 19/07/2019 12:54:14 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)
T882168065
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf 053 702602
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

60666



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19015666, certifico hasta el día de hoy 10/07/2019 9:08:11, la Ficha Registral número 60666.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio LOTE DE TERRENO
XXXXXX

Fecha de Apertura lunes, 09 de enero de 2017

Parroquia MANTA

Información Municipal

Dirección del Bien LOTE 212 DE LA MANZANA LAS BRISAS OESTE DE LA URBANIZACION MARINA BLUE

LINDEROS REGISTRALES:

LOTE 212 DE LA MANZANA LAS BRISAS OESTE DE LA URBANIZACION MARINA BLUE. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS. FRENTE: 14,80m y vía la Costa. ATRAS: 14,80m y lote 181 COSTADO DERECHO: 30,25m y lote 211. COSTADO IZQUIERDO: 30,25m y lotes 213. AREA TOTAL: 447,71m2 SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN	2784 10/sep/2013	56 011	56 061
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3147 16/oct/2013	63 806	63 818
PLANOS	PLANOS	1 02/ene/2014	2	51
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	916 22/mar/2017		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 10 de septiembre de 2013

Número de Inscripción. 2784

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6565

Folio Inicial 56 011

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final 56 061

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de agosto de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA Y UNIFICACION* El Fideicomiso Marina Blue representado por la Compañía Fiducia S A Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles, a su vez debidamente representado por el Sr. Daniel Fernando Guime Calero. En esta escritura el Municipio de Manta vende a favor de FIDEICOMISO MARINA BLUE el excedente de terreno de 594 38m2 UNIFICACION - Marina Blue es propietario de ocho áreas de terrenos ubicadas en el sector conocido como Piedra Larga de la ciudad de Manta los cuales se detallan de la siguiente manera. LOTE 2 - LOTE 3, LOTE 4, LOTE 5, FAJA N 1 FAJA N 2 FAJA N 3 FAJA N. 4 áreas de terrenos que se unifican al área de excedente de 594 38 QUEDANDO UN AREA TOTAL DE 202034 06m2

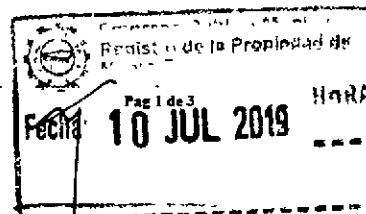
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

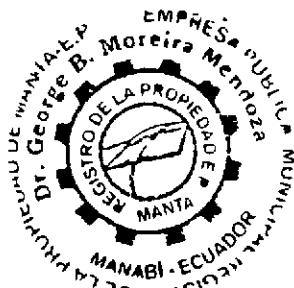
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000065130	FIDEICOMISO MARINA BLUE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000050594	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	

Certificación impresa por kldre_salto1

Ficha Registral:60666

miércoles, 10 de julio de 2019 9:08





00061813

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2295	26/jul/2013	46 080	46 099

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 16 de octubre de 2013 Número de Inscripción: 3147 Tomo 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 7380 Folio Inicial 63 806
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final 63 818
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de septiembre de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DESMEMBRACIÓN del lote de terreno de propiedad de Fideicomiso Marina Blue el mismo que según escritura tenía un área de 202 034,00m² y mediante esta escritura desmembra un área de 17.004,97m² quedando un área sobrante de 185 029,09m².

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Direccion Domicilio
PROPIETARIO	80000000065830	FIDEICOMISO MARINA BLUE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	80000000062440	FIDEICOMISO MERCANTIL INMOBILIARIO NO DEFINIDO MARINA BLUE	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2784	10/sep/2013	56 011	56 061

Registro de : PLANOS

[3 / 4] PLANOS

Inscrito el : jueves, 02 de enero de 2014 Número de Inscripción: 1 Tomo 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 12 Folio Inicial 2
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final 51
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes 06 de diciembre de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

PLANOS DE LA URBANIZACION MARINA BLUE

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Direccion Domicilio
PROPIETARIO	80000000062440	FIDEICOMISO MERCANTIL INMOBILIARIO NO DEFINIDO MARINA BLUE	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

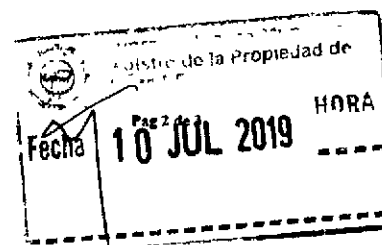
Libro	Numero Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1234	17/ago/1998	830	830
COMPRA VENTA	2784	10/sep/2013	56 011	56 061
COMPRA VENTA	537	27/abr/1987	1 410	1 414

Registro de : COMPRA VENTA

Certificación impresa por : kkleire_salto1

Ficha Registral 60666

miércoles, 10 de julio de 2019 9:08





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



[4 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 22 de marzo de 2017

Número de Inscripción: 916

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1809

Folio Inicial

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes 17 de febrero de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA, LOTE 212 DE LA MANZANA LAS BRISAS OESTE DE LA URBANIZACION MARINA BLUE.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1307786523	VELEZ BARBERAN ROBERT MAGNO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1311348104	PAREDES JARRIN SANDRA PAOLA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000065830	FIDEICOMISO MARINA BLUE	NO DEFINIDO	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
PLANOS	1
<<Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:08:11 del miércoles, 10 de julio de 2019

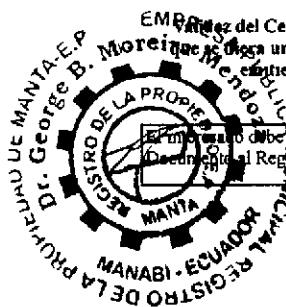
A petición de: HERRERA FALCONES JOSE RICARDO

Elaborado por : KLEIRE SALTOS

1313163699.

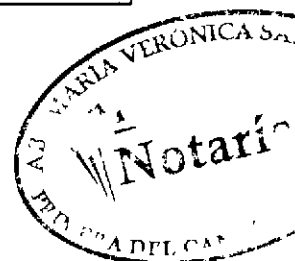


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

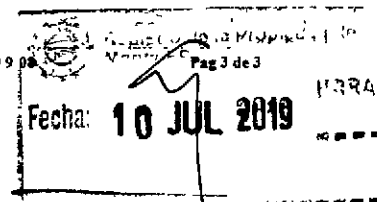


Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se otorga un traspaso de dominio o se
constituya un gravamen

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Certificado al Registrador de la Propiedad



ESPACIO EN
BLANCO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0129901

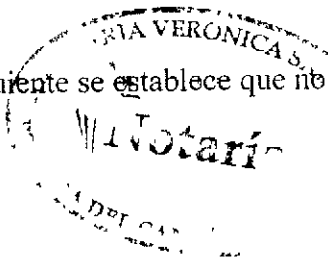


**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA. Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

VELEZ BARBERAN ROBERT MAGNO Y PAREDES JARRIN SANDRA PAOLA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.



Manta, 19 de JULIO de 2019

VALIDO PARA LA CLAVE:

1343610000: URBIZACION MARINA BLUE MZ. LAS BRISAS OESTE LOTE 212

Manta, DIEZ Y NUEVA DE JULIO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



ORIGINAL CLIENTE

00061815

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307786523

Nombres del ciudadano: VELEZ BARBERAN ROBERT MAGNO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 8 DE MAYO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: NEGOCIO PROPIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PAREDES JARRIN SANDRA PAOLA

Fecha de Matrimonio: 19 DE JULIO DE 2002

Nombres del padre: VELEZ CALDERERO ISAAC CLOTARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BARBERAN MOREIRA MARIA AUXILIADORA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE DICIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha 24 DE JULIO DE 2019

Emisor: GUILLERMO AUGUSTO CARRION CEDEÑO - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 1 - MANABÍ - PORTOVIEJO

N° de certificado: 195-245-00986



195-245-00986

Lodo Vicente Talano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



WARNING

2019

1. NAME
 2. ADDRESS
 3. CITY
 4. STATE
 5. ZIP

VERONICA S.A.
Notario
PADEL CAN S.A.

00061816

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311348104

Nombres del ciudadano: PAREDES JARRIN SANDRA PAOLA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 27 DE AGOSTO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VELEZ BARBERAN ROBERT MAGNO

Fecha de Matrimonio: 19 DE JULIO DE 2002

Nombres del padre: PAREDES P FELIX ARQUIMEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: JARRIN CEVALLOS EDDY HUMBELINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE JUNIO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha 24 DE JULIO DE 2019

Emisor: GUILLERMO AUGUSTO CARRION CEDEÑO - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 1 - MANABÍ - PORTOVIEJO

N° de certificado: 190-245-01016



190-245-01016

Lodo Vicente Talano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CANCELACION
 N. 131134810-4
 CIUDAD DE QUITO
 CANTON DE QUITO
 PARROQUIA DE SAN DOMINGO DE LOS RIOS
 VELEZ MANDERN

INSTRUCCION BACHILLERATO
 PROFESION / OCUPACION ESTUDIANTE
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PAREDES P FELIX ARQUIMEDES
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE JARRIN CEVALLOS EDDY HUMBERTO
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION PORTOVIEJO 2012-06-13
 FECHA DE EXPIRACION 2022-06-13
 DIRECTOR GENERAL

E128312222
 000543188

CERTIFICADO DE MATRIMONIO
 24 - MARZO - 2019
 8006 F JUNTA PRO
 8006 - 530 CERTIFICADO N.º
 PAREDES JARRIN SANDRA PAREDES
 APELLIDOS Y NOMBRES
 PARLANCIA: MARIANA
 DANTON MARIANA
 DANTON MARIANA
 DANTON MARIANA
 DANTON MARIANA
 DANTON MARIANA

MARIA VERONICA S.A.
 73
 Notario
 C.A. DEL CAJON

00061817

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308679677

Nombres del ciudadano: CAROFILIS MENDOZA GABRIELA ESTEFANIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/12 DE MARZO

Fecha de nacimiento: 13 DE SEPTIEMBRE DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PERI.PROFES.MEN.CULT

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CAROFILIS CENTENO FRANKLIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MENDOZA GARCIA CARMEN PATRICIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha 17 DE JULIO DE 2019

Emisor: GUILLERMO AUGUSTO CARRION CEDEÑO - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 1 - MANABÍ - PORTOVIEJO

N° de certificado: 197-243-20121



197-243-20121

Lodo Vicente Taiano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00061818

PAREDES JARRIN SANDRA PAOLA

C.C. No.1311348104

CAROFILIS MENDOZA GABRIELA ESTEFANIA

C.C. No.1308679677

LA NOTARIA

Ab. Verónica Sabando Mendoza
NOTARIA PRIMERA
PORTOVIEJO (MVS)

Ab. Verónica Sabando Mendoza
NOTARIA PRIMERA
PORTOVIEJO (G)

Se otorgó ante mí, de lo cual esta **SEGUNDA COPIA**, la misma que sello, sigo y firmo en la misma fecha de su otorgamiento

LA NOTARIA

Ab. Verónica Sabando Mendoza
NOTARIA PRIMERA
PORTOVIEJO (MVS)

EN BLANCO

EN BLANCO

EN BLANCO

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf 053 702602

www.registromanta gob ec

Razón de Inscripción**Periodo: 2019****Número de Inscripción: 2168****Número de Repertorio: 4471**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1 - Con fecha Veinte y cinco de Julio de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2168 celebrado entre

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1308679677	CAROFILIS MENDOZA GABRIELA ESTEFANIA	COMPRADOR
1311348104	PAREDES JARRIN SANDRA PAOLA	VENDEDOR
1307786523	VELEZ BARBERAN ROBERT MAGNO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	60666	COMPRAVENTA

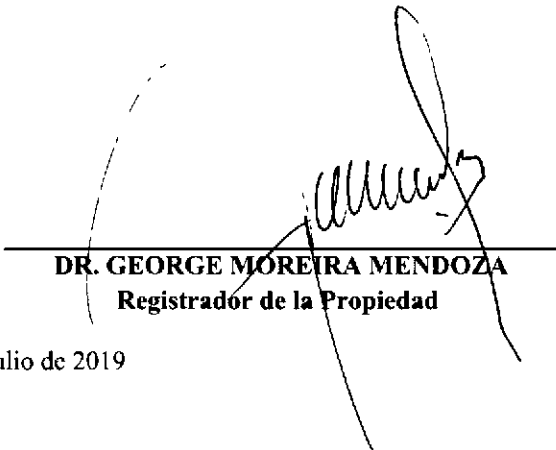
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 25-jul /2019

Usuario: maira_salto


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 25 de julio de 2019